

PRESUPUESTO GENERAL 2022

ANEXO CONVENIOS SUSCRITOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168.1.f) de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, modificado por el Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico se realiza el siguiente Anexo con la información relativa a los convenios suscritos con la Comunidades Autónomas en materia de gasto social, con especificación de la cuantía de las obligaciones de pago y de los derechos económicos que se deben de reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y de las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de de cobro, reconocidos en años anteriores, así como de la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen.

CONVENIO SUSCRITO	Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a personas con reconocimiento de su situación de dependencia Aprobado por Resolución 1557 de 25 de octubre de 2020 de la Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social, actualmente prorrogado	Convenio de Colaboración para el desarrollo del Programa de tratamiento a familias con menores Aprobado por Resolución 1014 de 10/06/2020 de la Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social, actualmente prorrogado
OBLIGACIONES DE PAGO PRESUPUESTO 2022	44.047.591,47€	202.754,39€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2022.940.2310.227.95	2022.900.2310.143.02 (66.537,60€) 2022.900.2310.143.05 (58.476,72€) 2022.900.2310.150.00 (14.400,00€) 2022.900.2310.160.02 (46.006,73€) 2022.900.2210.160.08 (1.000,00€) 2022.900.2210.162.04 (2.666,67€) 2022.900.2310.231.20 (7.000,00€) 2022.900.2310.233.20 (6.666,67€)
DERECHOS ECONÓMICOS A RECONOCER PRESUPUESTO 2022	43.166.639,64€ 880.951,83€	177.612,00€
CONCEPTO DE INGRESOS	2022.000.450.05 2022.000.462.10	2022.000.450.11

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/nkM5WwkDscL.vZsK0dKgOzQ==			
FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE		FECHA Y HORA
FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - VºBº EL DIRECTOR DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA		FECHA Y HORA
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	nkM5WwkDscL.vZsK0dKgOzQ==	PÁGINA
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		1/2



OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO EJERCICIOS ANTERIORES	2020	No existen	No existen
	2021	No existen	867,88€ 497,66€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2020	No existen	No existen
	2021	No existen	2021.900.2310.231.20 2021.940.2310.233.20
DERECHOS ECONÓMICOS PENDIENTES DE COBRO EJERCICIOS ANTERIORES	2020	3.724,51€ 351,65€	No existen
	2021	51.657,70	No existen
CONCEPTO DE INGRESOS	2020	2020.000.450.05 2021.000.462.10	No existen
	2021	2021.000.462.10	No existen

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/nkM5WwkDscL.vZsK0dKgOzQ==					
FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE			FECHA Y HORA	25/10/2021 10:56:07
FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - VºBº EL DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA			FECHA Y HORA	22/10/2021 12:43:14
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	nkM5WwkDscL.vZsK0dKgOzQ==	WD00WG7X	PÁGINA	2/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				

